

XXV CONCURSO LITERARIO DE REDACCIÓN “MARINO GUTIÉRREZ SUÁREZ”

La Fundación Marino Gutiérrez Suárez, bajo el patrocinio de Santillana, convoca el XXV Concurso Literario de Redacción para escolares, convocatoria 2025.

Los trabajos, entre otros temas de libre elección, podrán reflejar situaciones, historias, relatos, etc. relacionados con los valores humanos. Actitudes en las que esos valores se manifiestan, con el sostenimiento del medio ambiente, con el fomento de la cultura y costumbres autóctonas.

La finalidad de este Concurso Literario de Redacción es desarrollar y estimular la creatividad e imaginación del alumno relatando una historia corta, cuento, etc.

BASES

1. Podrán participar todos los estudiantes, con un máximo de edad de 18 años, que se encuentren matriculados en cursos de ESO, cualquier ciclo formativo de formación reglada y Bachiller del Principado de Asturias, en el momento de la convocatoria.
2. El trabajo tiene que ser original e inédito con una extensión mínima de una página (de un folio o DIN A4) y un máximo de tres páginas.
3. Sólo se admitirá un trabajo por alumno.
4. Un jurado independiente compuesto por personas relacionadas con la enseñanza, la cultura y el periodismo evaluará todos los trabajos recibidos.
5. El Jurado evaluará los trabajos presentados y emitirá el fallo que será inapelable. La presentación de trabajos tendrá un **PLAZO IMPRORRROGABLE DE ADMISIÓN DE TRABAJOS QUE FINALIZA el 31 de mayo de 2025** a las 23:59 horas.
6. Si a criterio del Jurado se entendiera no necesaria la fase presencial podrá nombrar directamente a un ganador y finalista. El Jurado estará facultado para las más amplia interpretación de las presentes bases y eliminar el tema de la fase presencial.
7. **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:**

Los trabajos se presentarán, solamente, por correo electrónico a la siguiente dirección,



correo@fundacionmarino.org

Con el fin de preservar el anonimato de los autores, este correo contendrá dos documentos adjuntos:

Un documento CONTENDRÁ la propia redacción con su título, sin ninguna otra identificación.

El otro documento se llamará DATOS y CONTENDRÁ la identificación del autor/a en el que se hará constar nombre y apellidos, fotocopia del DNI o documento identificativo, título de la obra, edad, domicilio, población, código postal, teléfono/móvil, curso escolar, correo electrónico y centro donde realiza sus estudios.

Se concederá un **PREMIO** de donación en metálico de **600 €**.

La participación en este concurso lleva implícita la cesión de derechos de imagen y autor, por parte del concursante.

Todos los trabajos finalistas podrán ser divulgados por la Fundación. Los no seleccionados no serán devueltos.

El hecho de participar en este concurso literario supone la plena aceptación de las bases.

La Felguera, 24 de febrero de 2025.

